

veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINQUEN
TA Y CUATRO.

Seiéndolo Sph Abadía, Nicolás Guco, Yonacio Martínez,
Jules, Antonio Castillo, Laqual Espinosa, y Joseph Bla
nes Jurados =

Notas

Seiéronse las Notas del Cauído Último Ordinarió, y de
los Extraordinariós y la Ciu. los aprovo y quedo en su
ynteligencia =

Informe para
Procurador

Hizose Relación de la Relazion mandada hazer a este Cauído,
(asique yo el presente Secretario Zertifico) para ynformar a su
Majestad, en fuerza de una Carta Orden, dirigida por el Señor D.
Augustin de Montiano y Luuando, Secretario del R. Consejo, y
Camara de Castilla, su fecha en Madrid a nueve del presente
Marzo, del Sph Thadeo Muñoz, que pretende de le de pache
Titulo de Procurador del numero, de esta Ciu. en virtud de los
papeles que ha presentado, e persona de Buena Vida y Costumbres,
si concurre en el la Suficiencia y hauidad que se requiere, si
tiene algun incompatible voto entre abastos pp. tienda de
Mercaderias, o alguna otra nulidad que le incapacite servir
el Oficio de Procurador que pretende: La Ciudad haviendolo
Oydo, y que dho Sph Thadeo, es de Buena Vida y Costumbres, ha
uid y Suficiente para Exercer dho Oficio de Procurador, y que no
Concurren en el ninguna de otras nulidades que le incapacite
Acordó Sei informe así a su Mag. Con testimonio de este acuer
do, por mano de dho Secretario de Camara en la forma que se
acentumbra =

re
P. aumento de
Salarios

Teniendo presentela Ciudad los eficaces motivos que influyeron
para tratar de aumentar los Salarios a sus Abogados, Ministros
Oficiales, y Dependientes, para que obregaren entre Repetidos